

CALAMVS RENASCENS

REVISTA DE HUMANISMO Y TRADICIÓN CLÁSICA

7



INSTITVTO
DE ESTVDIOS
HVMANISTICOS

ALCAÑIZ
2006

ÍNDICE

Págs.

ARTÍCULOS

ALCOBA ALCOBA, ADOLFO: Dos epigramas a Cádiz del P. Martín Antonio del Río	7
ASENCIO GONZÁLEZ, EMILIO: La noción de paz en la Emblemática de Alciato: antecedentes e influencia	21
BONMATÍ SÁNCHEZ, VIRGINIA: El legado clásico de la Bética en Elio Antonio de Nebrija (1444-1522)	43
DÍAZ GITO, MANUEL ANTONIO: Dos cartas de Calvete de Estrella al secretario real Mateo Vázquez de Leca sobre su poema <i>Corsica</i> ..	59
FERNÁNDEZ TRAVIESO, CARLOTA: La reelaboración del <i>Libro primero del Espejo del príncipe cristiano</i> de Francisco de Monzón (1544-1571)	81
GÓMEZ GÓMEZ, JUAN MARÍA: El legado de la <i>Enetida</i> en la <i>Conquista de la Bética</i> de Juan de la Cueva	95
GONZÁLEZ DEL CAMPO, GUILLERMO: Trajano en los comentarios a la <i>Divina Commedia</i> del siglo XIV	109
MORALES LARA, ENRIQUE: Alvar Gómez: ¿Cuál de ellos?	133
MOYA DEL BAÑO, FRANCISCA: La obra de Plinio el Viejo en el canónigo sevillano don Juan de Fonseca	147
NAVARRO LÓPEZ, JOAQUÍN LUIS: Biografías neolatinas de poetas latinos menores (I): Valgio Rufio	161
SERRANO CUETO, ANTONIO: La precipitación de Ambrosio de Morales en la publicación del <i>Epithalamium Philippi et Isabelis</i> (1560) de Diego de Guevara: avatares de la epístola nuncupatoria	179
VALVERDE ABRIL, JUAN J.: Las traducciones latinas de la <i>Política</i> de Aristóteles: panorama general	197
RESEÑAS	217



INSTITUTO
DE ESTUDIOS
HUMANÍSTICOS



AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ



Instituto de Estudios Turolenses



Comarca del
Bajo Aragón



GOBIERNO
DE ARAGÓN
Departamento de Cultura
y Turismo

LA REELABORACIÓN DEL *LIBRO PRIMERO DEL ESPEJO DEL PRÍNCIPE CRISTIANO* DE FRANCISCO DE MONZÓN (1544-1571)

Carlota Fernández Travieso
Universidade da Coruña

Este artículo contiene un estudio comparativo entre dos ediciones del *Libro primero del espejo del príncipe cristiano* de Francisco Monzón: la *editio princeps*, publicada en 1544, y la segunda, salida en 1577. Esta comparación muestra que Monzón, posiblemente influenciado por las nuevas circunstancias políticas, sociales e ideológicas, realizó una serie de cambios importantes en la edición de 1577 y da algunas claves para entender por qué la segunda parte de este libro ha permanecido inédita y prácticamente desconocida hasta la fecha.

Palabras clave: *Espejo del príncipe cristiano, Francisco de Monzón, Estudio comparativo entre ediciones.*

This article contains a comparative study between two editions of the *Libro primero del espejo del príncipe cristiano* by Francisco Monzón: the *editio princeps*, published in 1544, and the second published in 1577. This comparison shows that Monzón, probably influenced by the new political, social and ideological circumstances, made some important changes in the 1577 edition. It also gives us some clues as to why the second part of this book has remained unpublished and nearly ignored until now.

Keywords: *Espejo del Príncipe cristiano, Francisco de Monzón, Comparative Study between editions.*

* Dirección para correspondencia: Carlota Fernández Travieso, Departamento de Filología Española e Latina, Facultad de Filología, Campus da Zapateira s/n, 15071 A Coruña. Dirección de correo electrónico: cfernandez@udc.es

Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación y desarrollo tecnológico cofinanciado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I + D), Ministerio de Educación y Ciencia de España y el Fondo Europeo de

En 1544 F. de Monzón (protegido de la emperatriz Isabel y catedrático de teología en la Universidad de Coimbra del rey don Juan III de Portugal, de quien fue además su capellán y predicador) dio a la luz en las prensas lisboetas de L. Rodríguez su *Libro primero del espejo del príncipe cristiano*. Años más tarde, en 1571, A. Gonçalves imprimió una segunda edición de este tratado que, como se indica en el propio título, fue 'compuesto y nuevamente revisto y muy enmendado, con nueva composición y mucha adición'. La continuidad de la mayoría de los materiales de 1544 nos permite ver que se trata de la misma obra; sin embargo, no se trata de una simple reedición, sino de una nueva versión del espejo, en la que Monzón, según nos dice en la 'Epístola dedicatoria' añadida en 1571, enmienda las 'faltas de partes de impresión y de algunas materias' y añade 'algunas provechosas historias y sabias sentencias' que, tras releer a los autores que fueron fuentes de erudición en la versión de 1544, consideró 'provechoso' incluir en 1571. Estas modificaciones hicieron imprescindible poner 'concertada orden' en el texto, esto es, rescribir libremente la obra, utilizando nuevas palabras y confiriéndole una nueva estructura.

Los cambios que más llaman la atención son los que se refieren a la nueva composición de la obra. La estructura externa de este *Libro primero* ha sido notablemente modificada: de tres prólogos en 1544, pasamos a tener la mencionada 'Epístola dedicatoria'; un 'Prólogo primero', prácticamente coincidente con el de 1544, que mantiene la dedicatoria a don Juan III y proyecta las enseñanzas de Monzón sobre la figura del que hubiera sido Juan IV de Portugal; un 'Prólogo del autor a los píos lectores en que declara el título y materia', que condensa parte del material del 'Prólogo segundo' y del 'Prólogo tercero' de 1544; y la denominada 'Summa de las partes que conviene tener a un príncipe cristiano cual se desea instituir en estos espejos espirituales', que 'grosso modo' corresponde con la última parte del 'Prólogo tercero' de 1544. De los 60 capítulos de la primera edición (que parecen 59 porque están mal numerados), pasamos a tener 91 en 1571. Cotejando el número de capítulos, *a priori* parece que se produce una gran adición con 31 capítulos más; sin embargo, al contrastar el texto minuciosamente, se advierte que lo que Monzón ha hecho en realidad es aplicar más divisiones al texto, dando lugar a una mayor compartimentación del material ya existente: 21 capítulos de 1544 han repartido su contenido en dos, y otros han compartimentado aun más su material, dividiéndolo en 3 capítulos en 1571. Esta división en más capítulos no supone necesariamente una mayor adición de ideas. De los capítulos de 1571, sólo tienen material completamente nuevo el 88 ('Adonde se declara cómo Salomón dejó

Desarrollo Regional (FEDER): 'Biblioteca Digital Siglo de Oro II: Relaciones de sucesos, Polianteas y fuentes de erudición en la Edad Moderna (catalogación, digitalización y difusión via Internet)', código: HUM2006-07410/FILO.

innumerables tesoros y riquezas en el Templo y qué se hizieron y cómo se consumieron') y el 58 ('De la prudencia que conviene que tenga el príncipe para ser esforçado en dar las batallas y comenzar las guerras'), a excepción de dos *exempla* que estaban en el capítulo 27 de 1544. Otros capítulos de 1571 que suponen una considerable adición de ideas respecto a sus correspondientes de 1544 son los que van del 16 al 20, sobre la religiosidad del príncipe; el 50, 51 y 52, sobre la castidad; el 65, sobre la pesca; el 68, sobre la fama y la gloria; del 78 al 81, sobre los esclavos, y el 91, sobre cómo se sirve a Dios en Lisboa.

Este proceso de compartimentación se aplica también en el interior de cada capítulo con la división del material de 1571 en más reglas, avisos o partes, que el autor suele enumerar para aconsejar al maestro del príncipe o al príncipe. El resultado es una mayor claridad en la exposición. El incremento de títulos contribuye a identificar mejor la materia de la que tratará cada parte y a resaltar algunos temas que en 1544 se incluían como parte de un capítulo y en 1571 se tratan de modo independiente. El mayor número de divisiones en el interior de cada capítulo hace que el texto parezca más ordenado y contribuye al carácter más teórico y académico, que la obra cobra la obra en su segunda edición.

En relación con esa nueva composición de la que Monzón nos habla, el texto sufre también en 1571 un proceso de reordenación con la recolocación de varios de los capítulos en el conjunto global. La primera parte del *Espejo del príncipe cristiano* se divide en una serie de capítulos (60 en 1544 y 91 en 1571) que, según su temática, pueden agruparse en grandes bloques que tratan, bien sobre las virtudes que, a juicio del autor, convienen al príncipe y que éste podrá alcanzar gracias a una buena educación, o bien sobre las relaciones que el príncipe mantendrá con sus criados, esclavos, etc. Como vemos, de las partes en que tradicionalmente se dividen los *Espejos de príncipes* desde que Egidio Romano aplicó a su *De Regimine principum* las divisiones de la tratadística aristotélica, en el *Libro primero* Monzón trata de la 'Ética' (lo que se refiere al príncipe mismo, esto es, la educación del príncipe y las virtudes que a éste conviene poseer), y de la 'Economía' (lo que se refiere a las relaciones del príncipe con los que le rodean), reservando para el *Libro segundo* la 'Política' (lo que se refiere a la actuación del príncipe para con su reino, su actuación como gobernante).

En 1571 el autor varía el orden de algunos de los capítulos en el conjunto de la obra para hacer más clara su relación con una de esas virtudes que convienen al príncipe (la sabiduría, la templanza, la fortaleza...) y favorecer la suave transición de unos bloques temáticos a otros. Así pues, en la segunda edición, los capítulos sobre la música (caps. 40-41 en 1544 y 28-30 en 1571) se adelantan para situar el tema junto a otros conocimientos que conviene que tenga al príncipe para

alcanzar la sabiduría. En 1571 se reúnen los aspectos que podemos relacionar con la templanza (caps. 40-56). Además, la introducción de este grupo temático se adelanta, situándose tras los capítulos 38 y 39, donde se dan una serie de consejos al príncipe para conservar su salud (la templanza en el comer y en el beber), con lo que se da mayor continuidad lógica a la exposición. En la segunda edición se reagrupan también aspectos que podemos vincular con la fortaleza (caps. 57- 67): el discurso de Monzón se va deslizando de unos temas a otros, desde los ejercicios que el príncipe debe practicar para ganar la fuerza corporal necesaria en la guerra hasta otros temas más relacionados con el ocio. La nueva situación de los capítulos sobre cómo el príncipe ha de inclinarse a alcanzar la fama y rechazar la vanagloria (caps. 68-69 de 1571) favorece la lenta transición respecto al tema de la fortaleza, pues son precisamente las hazañas heroicas las que llevan más fácilmente al príncipe a alcanzar la fama. Asimismo, el rechazo a la vanagloria da pie al tema del tratamiento que el príncipe hará a lisonjeros y aduladores (cap. 70 de 1571), que respecto a 1544 se adelanta, introduciendo, seguidamente, otros aspectos de la 'Economía'. Por último, el capítulo 31 de 1544, sobre la obligación que tiene el príncipe de decir siempre la verdad, se atrasa hasta alinearse con los capítulos de la 'Economía', pues su segunda parte (en 1571 separada en el cap. 74) habla de cómo el príncipe debe tratar a mentirosos y traidores.

Además de en los capítulos ya citados, en 1571 el *Libro primero* experimenta un proceso de adición con la incorporación ocasional de algún aviso, regla o parte a los ya enumerados en 1544 y la introducción de esas 'provechosas historias y sabias sentencias'. Prácticamente todos los capítulos contienen algún *exemplum*, cita o proverbio nuevo. En 1571 se añaden motivos eruditos pertenecientes a autores clásicos o a la historia clásica, categoría que predominaba ya en 1544; pero, sobre todo, destaca la adición considerable de citas evangélicas y de padres de la Iglesia, *exempla* de la historia bíblica, nacional (española y portuguesa) o contemporánea, que no eran tan abundantes en 1544. En la segunda edición se incluyen, pues, citas de San Pablo o de San Agustín y se reproducen palabras de 'Nuestro Redemptor' con mayor frecuencia; se proponen como ejemplos a San Jerónimo, al Papa Calixto, a Ismael o David. Además, Monzón cita en varias ocasiones las *Siete partidas* de Alfonso X el Sabio, como si buscara cierta conexión ideológica con él; habla reiteradamente de Carlos I y Felipe II de España o de Alfonso V, Juan II y Juan III de Portugal y menciona, también, a Álvaro de Luna, la biblioteca colombina o la torre de Hércules. Asimismo, se proponen ejemplos contemporáneos y se hace constar la experiencia personal del autor, que cuenta incluso una anécdota del marido de su sobrina, que de niño convenció a su madre para que amamantase a su hermana (cap. 12 fol. 30r-30v).

A pesar de que no se mencione en el título de 1571 o en la 'Epístola dedicatoria', el texto de la segunda edición sufre un proceso de supresión, desapareciendo en 1571 el capítulo 30 ('De la arte con que el sabio maestro del príncipe trabajará de hazerle prudente y discreto') y el 54a ('Adonde se trata cómo conviene que el príncipe sea sabio, breve y dulce decidor y de las artes que ha de tener un perfecto cortesano en sus pláticas y conversación'), que, según Fradejas, Monzón debió de eliminar del *Libro primero* porque trataba ya el tema en una nueva obra, *El perfecto cortesano*.¹ En 1571 se eliminan muchas alusiones mitológicas: así, en el capítulo 5 de 1544 (fol. 17v) se decía que los maestros del príncipe no han de ser nobles necesariamente 'si tuvieran cien ojos como Argos para estar solícitos en ver lo que conviene reprehenderle y enseñarle con cuidado'; en el capítulo 23 de 1544 (fol. 66v) se pone a Hércules como ejemplo de alguien que no se tenía en menos por jugar con niños, mientras que en el texto de 1571 es Cristo quien juega con ellos.

Monzón aprovecha esta intensiva reforma de su obra para corregir algunos errores que se hallaban en la primera versión, a fin de mejorarla. Me refiero, por ejemplo, a la corrección de la atribución de una anécdota a Carlo Magno en el capítulo 2 de 1544 (fol. 9v), que en 1571 se le adjudica al emperador Enrique, o a que Monzón habla de la 'presencia de la persona' en el capítulo 7 de 1544 (fol. 21v) y en el capítulo 8 de 1571 de la 'presencia del rostro' (fol. 23v), que es lo que por el contexto quería decir antes.

La revisión y reedición de la obra responde, según nos dice Monzón en su 'Epístola dedicatoria' a dos razones: por un lado, a su deseo de imitar a los doctores de la Iglesia, como San Agustín y Santo Tomás, que en su vejez revisaron su producción, y, por otro, a la demanda de los lectores, que sabiendo que la obra era 'agradable y provechosa', querían una reimpresión, pues la primera edición se había agotado. Más allá de las palabras del autor, Correia Fernandes cree que quizá Monzón reeditó su *Libro primero del espejo del príncipe cristiano* y proyectó la revisión de las demás obras educativas, así como la realización de nuevas obras pedagógicas como el *Perfecto cortesano*, al haber surgido reticencias a la publicación de obras de carácter espiritual. Que el autor era consciente de ellas lo muestran sus palabras en la obra *Avisos espirituales*, donde achaca a 'la miseria de los tiempos peligrosos' el que no vieran la luz unas obras de este tipo que tenía preparadas.² Efectivamente, los nuevos

¹ J. Fradejas, *Francisco de Monzón, Ciclo de conferencias: El Madrid de Felipe II. N.º 4* (Madrid: Ayuntamiento de Madrid e Instituto de Estudios Madrileños, 1998), p. 20.

² M. Lurdes Correia Fernandes, 'Francisco de Monzón, Capelao e pregador de d. João III e de D. Sebastião', *Lusitania Sacra*, 2ª serie, 3 (1991), pp. 55-56. De las reticencias a la publicación de obras de carácter espiritual nos habla también Pierre Civil en su *Image et dévotion dans l'Espagne du XVIIe siècle: Le traité Norte de Ydiotas de Francisco de monzón (1563)* (Paris: Publications de la Sorbonne, 1996), pp. 18-23.

factores políticos, sociales e ideológicos de la segunda mitad del siglo XVI, que en la Península Ibérica favorecieron un ambiente de cerrazón ideológica y cautela, pudieron determinar la decisión del autor de rescribir la primera parte de su tratado de educación de príncipes. Como ahora veremos, la sucesión al trono portugués, la recesión del erasmismo o la influencia del Concilio de Trento –todos ellos factores de este nuevo contexto cultural– tuvieron su reflejo en las modificaciones operadas en el texto.

El lapso de tiempo transcurrido entre una edición y otra, 27 años, supuso un cambio en el contexto político que obligó al autor a dirigir la obra a un nuevo rey, el joven don Sebastián, razón por la que añade esa 'Epístola dedicatoria' de la que ya hemos hablado. La situación periférica de este texto preliminar (entre la portada y el índice de capítulos) y la continuidad del prólogo dirigido a Juan III han llevado a Fradejas a hacer notar que este cambio se ha hecho sólo de manera aparente y a preguntarse, de una parte, por qué y para quién se tomó Monzón la molestia de rehacer el libro y, de otra, si el autor era un fidelísimo, nostálgico y agradecido servidor de don Juan III.³ Efectivamente, en la edición de 1544, en el prólogo primero, Monzón dirige la obra al rey don Juan III, aunque tiene como objetivo de sus enseñanzas a su hijo, el príncipe Juan. De hecho, enseñar virtudes al monarca reinante en 1544 le parece a Monzón un despropósito:

No querría serenísimo señor que de las palabras que he dicho nadie tomase ocasión de pensar que tomé loco atrevimiento en esta obra de querer alumbrar con mis consejos al resplandeciente sol de vuestra sabiduría, porque bien conozco que daros algún aviso fuera echar agua en la mar real de vuestras heroicas virtudes (fol. 1v-2r).

En mi opinión, pese a que don Sebastián tuviera tan sólo 17 años en 1571, Monzón seguía creyendo que era atrevido dedicar el libro a un monarca reinante, cuanto más si pensamos que era interés de los portugueses considerar preparado para el gobierno a un don Sebastián que fue hijo póstumo y que por la prematura muerte de su padre heredó el trono de su abuelo con tan sólo tres años. Así pues, Monzón no afirma en ningún momento que el libro, que destina a 'los mozos generosos', 'vasallos y criados' de don Sebastián, pueda ser aprovechado por este rey. Creo que la consideración de la delicada situación de la dinastía portuguesa, que llevó a Felipe II a heredar Portugal en 1578 tras la muerte de Sebastián I en Marruecos, fue la que le obligó a mantener el prólogo con el que Monzón dirigía la obra a don Juan III y proyectaba las enseñanzas del texto sobre la figura del heredero de la corona, al que sí podía considerar en periodo de formación, figura que, desgraciadamente, no existía en 1571.

³ Fradejas, *Francisco de Monzón*, p. 18.

La fusión del prólogo segundo y el prólogo tercero de 1544 en el 'Prólogo del autor a los píos lectores en que se declara el título y materia deste primero *Libro del espejo del príncipe cristiano*' de 1571, parece un mecanismo de selección para eliminar algunas ideas que Monzón no quería conservar. En 1571 se suprime un largo párrafo, que según Bataillon se inspira claramente en la *Commendatio proverbiorum a dignitate* de los prolegómenos de los *Adagios* de Erasmo:⁴

Conviene también que algunas vezes los libros de varia erudición y doctrina lleven insertas algunas sentencias oscuras y proverbios antiguos que adornan y dan autoridad a la obra, porque son unos dichos breves y por metáforas de propiedades naturales que dijeron algunos famosos sabios para dar algunos saludables consejos y avisos a los hombres. Y por ser de tanto valor y estima quisieron engastarlos en sus obras como piedras preciosas los filósofos y doctos varones que les sucedieron, como hizieron Platón, Aristóteles, Plutarco, Plinio, Cicerón, Quintiliano, Hierónimo y Augustino con las más de las personas que por sabias y doctas celebramos. Que sant Pablo no se desprecia de alegar aquel dicho de Menandro poeta: las palabras deshonestas corrompen las buenas costumbres. Y aun Nuestro Redemptor acotó con la sentencia de Diógenes que dezía que los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos. Y alegó un proverbio de los antiguos que dize: los buenos árboles llevan la buena fruta y los malos la mala. Y reprehende de calumniadores a los fariseos con una respuesta sabia que dio Quilio, uno de los siete sabios de la Grecia, a ciertos que le preguntaron cuál le era mejor: casar con una mujer que fuese su igual o con otra que fuese más generosa y rica que el marido. Que por demostrar la igualdad que conviene que haya entre los casados les respondió: "id a preguntarlo a los niños que están jugando en la calle que siempre ajuntan iguales con iguales". Y porque usaba con su eterna sabiduría destas sentencias y proverbios tachaban los fariseos sin razón su divina doctrina, diciendo que hablaba en parábolas que no le podían entender (1544, fol. 4r.-4v.).

Por su obvia vinculación a un erasmismo ahora mal visto, Monzón renuncia a incorporar estas palabras en 1571, al igual que renuncia a la mención de la máxima 'Conócete a ti mismo', que se hacía más adelante en relación a este tema y que usaba también el holandés en dicho texto; no renuncia, sin embargo, al gusto por proverbios y apotegmas, que está presente en ambas versiones del *Espejo*, justificando su uso como imitación de lo hecho por 'todos los sabios filósofos y católicos autores' y no sólo por Erasmo. En 1571, Monzón añade esta respuesta a las críticas recibidas:

⁴ Marcel Bataillon, *Erasmo y España* (México: Fondo de Cultura Económica, 1966), pp. 629-630.

La respuesta que se debe dar a estos y a otros semejantes émulos de virtuosos es que la medicina no sabe bien al enfermo, ni el que la no quiera tomar puede ver al médico que le pretende curar su frenesía, ni el vicioso quiere oír el buen consejo, antes pretende de perseguir al consejero que le desea emendar su mala vida, porque no conocen las piedras preciosas que están encerradas en las conchas de aquellas parábolas y proverbios antiguos, ni saben gustar el tuétano que se contiene debajo de aquel hueso de la oscura letra y no trabajan de quitar el áspero erizo para comer la dulce castaña que en él se encierra. Como hizieron todos los sabios filósofos y católicos autores, que con estas oscuras sentencias esmaltaron sus obras (1571, fol. 3v).

El proceso de supresión en 1571 atañe también a otras ideas, como esta:

El zelo que tuve de aprovechar generalmente me movió escribir en lengua vulgar castellana estos libros, para que todos comúnmente los pudiesen leer, pues que ahora ya se entiende en las más de las naciones de los cristianos y pocos hay que se den a leer latín por no haberle estudiado (1544, fol. 5r).

En estas líneas Monzón parece manifestarse partidario de una campaña por la educación general, que Erasmo de Rotterdam había siempre defendido. Al mismo tiempo nuestro autor presenta la lengua castellana como vehículo de comunicación entre la mayor parte de las naciones cristianas. Esta idea, que forma parte de los ideales universalistas de la política carolina, desaparece en 1571, pues por aquel entonces la emergencia de Francia como potencia opuesta a estas ambiciones o la difusión de la Reforma demostraban la imposibilidad del sueño de una Europa cristiana unida bajo el dominio del imperio de Carlos V.

Otra idea de estos prólogos eliminada por Monzón en 1571 es la reprobación a los libros de caballerías que Bataillon ha visto como parte de la influencia del erasmismo en nuestro autor:

Los autores que no sin grande cargo de sus conciencias escribieron a Amadís y a Palmerín, y a Primaleón, y a don Clarián y otros libros de semejantes caballerías vanas y fingidas, debrían ser castigados con pública pena, porque no son sino unas dulces ponçoñas aquellas obras, que embaucan a los que leen en ellas, según en otra parte más largamente demuestro, lo cual no acontecerá en la lección vulgar de estos libros, porque podrán todos recibir grande provecho della por las muchas y varias sentencias de gravísimos autores que van insertas en ellos y serles ha la materia sabrosa por las diversas historias antiguas y modernas que van puestas en ellos (1544, fol. 5v).

Silva Dias afirma que esta hostilidad hacia las novelas de caballerías puede deberse a la influencia de los místicos del norte o al propio espíritu de la Contrarreforma, y no necesariamente a la influencia de Erasmo;⁵ pero si, como dice el citado estudioso, el autor o sus detractores en la época no veían la relación de estas palabras con el movimiento, habría que preguntarse por qué motivo Monzón suprimió la reprobación a los libros de caballerías y las otras ideas susceptibles de vincularse al erasmismo en 1571.

La influencia de la Contrarreforma, que se hace palpable en la segunda mitad del siglo XVI, tiene su reflejo en la segunda versión del *Libro primero*. Ya en los prólogos se percibe este cambio, pues en la 'Summa de las partes que conviene tener a un príncipe cristiano' se enumeran una serie de propiedades que antes no se incluían y que hacen hincapié en la importancia de la religión en la educación de un buen príncipe; por ejemplo: 'que se críe desde niño con la leche de la doctrina cristiana', que sea 'riguroso en castigar las ofensas divinas' o que 'sea zelador de la fe católica y deseoso que de todos sea Dios servido'. No es tampoco casualidad que uno temas en los que más adición se ha producido sea el de la religiosidad del príncipe, desarrollado en los capítulos 12 y 13 de 1544 y del 16 al 20 en 1571. En ellos Monzón dice:

Mas harto lo han experimentado los príncipes y reinos y señoríos que han seguido estas nuevas heregías de Luteros y de otros modernos hereges, que parece que tomaron odios y enemistades mortales con Dios, pues que todo su intento y conato fue derrocar las Iglesias y Monasterios y robar con mano sacrílega los cálices y cruces y toda la plata y oro y ornamentos y joyas de las Iglesias, sin querer consentir que haya ningún género de culto divino ni parecer que haya Iglesia, ni imagen, ni cruz, ni vestimentas, ni otras cosas que puedan representar a Dios y a sus cosas espirituales y divinas (cap. 18, fol. 44v-45r).

Una buena parte de este intento de ampliación pasa, pues, por especificar (siguiendo a Alonso de Madrigal, el Tostado) los casos en que exclusivamente es lícito para un príncipe tomar los bienes de la Iglesia, defender la veneración de imágenes y de la cruz y justificar las ricas vestiduras de los clérigos. Además, a lo largo de estos capítulos se da importancia al papel del sacerdote (pues sólo a él pertenece enseñar la doctrina) y la función de la Virgen y los santos como intercesores; se habla de la confesión, del papel del Papa y de la Iglesia, etc. Todas estas ideas, que no aparecían con anterioridad o en las que ahora Monzón se extiende de modo notable, son muestra del espíritu de la Contrarreforma y la lucha contra la herejía. Es también destacable la preocupación de

⁵ José Sebastião da Silva Dias, *Correntes de sentimento religioso em Portugal (séculos XVI-XVII)* (Coimbra: Universidade de Coimbra, 1960), I, 357.

Monzón por reafirmar el libre albedrío, presente en los capítulos 8 y 10 de la segunda edición. Así, en el capítulo 33 de 1571, insiste en que la Biblia es verdad infalible y añade asimismo este aviso:

Bien es advertir a los lectores que aunque la Sagrada Scriptura es provechosa a todo género de personas, que no es nuestro intento dezir que es bien que ande en lenguas vulgares escripta, pues que abasta para no ser bien hecho que la Iglesia y los prelados della lo han vedado por muchas sanctas razones, entre las cuales hay una bastante, que es el peligro de caer en muchos errores por quererse regir por la corteza de la letra y cómo hay passos y doctrinas muy dificultosas y peligrosas de entender a los que se atreven a leer doctrina divina sin maestro ni preceptor que les enseña las dificultosas materias para que no estropiecen en ellas (fol. 78r).

Además, en el capítulo 36 de 1571 Monzón incorpora la idea de una universidad vinculada a la defensa de la verdadera religión:

Hase conocido por experiencia que el reinar y el señorear anda con las letras, que adonde hay más sabios cresce el señorío y la Religión cristiana, la cual se ha guardado por la bondad de Dios más pura de heresias en este reino que en otra parte de la cristiandad y, después que ha florecido esta Universidad, se ha estendido la Fe católica por la Etiopía y ínsulas orientales hasta los últimos fines de la tierra adonde llega la navegación y comercio de los Reyes de Portugal (fol. 86r).

y se extiende más en la capacidad de las universidades para combatir la herejía de Lutero por darse cuenta de su errores:

los cuales placera a la divina misericordia que presto se acabaran de desarraigar del todo de los fines de la cristiandad, con que, por una parte, los reyes cristianos den favor a los letrados que con verdadera doctrina cristiana convençan y, por otra parte, con mano armada (hasta poner fuego a los pertinaces) hagan que todos los que tuvieren nombre de cristianos estén sujetos al sumo pontifice y a la Iglesia romana que tiene la Fe sincera y pura que todos somos obligados a tener y creer (fol. 86r).

Otro de los capítulos notablemente ampliados es el 68 ('Adonde se declara en qué manera se ha de inclinar el príncipe a dessear alcançar fama y gloria como a particular premio de sus virtudes y ilustres hechos, aunque el principal galardón se ha de esperar de Dios'), que aprovecha, aunque con un resultado muy diferente, parte del material del capítulo 29 de 1544. El nuevo título añade la coletilla 'aunque el principal galardón se ha de esperar de Dios', que define mejor el contenido del capítulo y

nos da ya una pista del sentido en que ha sido ampliado el texto. En 1571 se añade, pues, la justificación de que al príncipe le es lícito desear la fama y la gloria, si este deseo le impulsa hacia la virtud, y siempre y cuando recuerde que la fama es un premio secundario en comparación con la gloria eterna. Finalmente, en el capítulo 91 ('De la grande nobleza de Lisboa acerca del culto divino y de la veneración de las cosas sagradas y de las obras de misericordia que en ella se ejercitan, principalmente en la sancta casa de la misericordia y en el Hospital de todos los Sanctos') el autor intenta exponer de qué modo se sirve a Dios en Lisboa. En 1571 el tema se amplía considerablemente hablando de la reverencia que se tiene al 'Sanctissimo Sacramento del Altar', la devoción con que se celebra el oficio divino y cómo se administran los Sacramentos en la ciudad; asimismo, se considera la veneración que se hace a los santos y a las reliquias conservadas en Lisboa. Monzón justifica los cambios de este capítulo por las diferencias en el contexto de 1544 y 1571:

Mas no se podrá negar ser Lisboa una de las más nobles ciudades del mundo por las muchas maneras con que Dios es servido en ella, según se parecerá en esta breve suma que porné aquí, avisando a los lectores que si fuere diferente en algunas cosas de las que en la otra impresión deste libro se puso que la razón es la mudança de los tiempos que a hecho ser diversas agora las cosas de las que entonces eran (fol. 223v).

A través de la incorporación de citas evangélicas o de Padres de la Iglesia y de anécdotas bíblicas la religión se hace omnipresente en el texto y, junto a los *exempla* relativos a la historia nacional y contemporánea, diluyen el impacto de los numerosos motivos eruditos de raíz clásica, que en algún caso recibieron la crítica de los lectores. Así, en el capítulo 68 de 1571 el autor se ve obligado a rebatir la opinión de un lector al que le parecía difícil que los romanos, siendo idólatras gentiles, mereciesen que Dios les hiciese la gran merced de conservarles su imperio gracias a las obras virtuosas que realizaron por su deseo de fama y gloria. Consideraciones de este tipo pudieron llevar a Monzón a la supresión de muchas alusiones mitológicas, mostrando gran preocupación por justificar los ejemplos de la antigüedad en relación a la religión que conservaba:

Bien será avisar a los lectores que traigo aquí ejemplos de sabios gentiles y de príncipes de la gentilidad cerca de la devoción que hemos de tener con Dios, porque los católicos no hemos de seguir sino la doctrina que la santa madre Iglesia y sus sagrados doctores nos enseñan [...] traemos estos dichos y ejemplos de sabios y príncipes profanos para demostrar que si aquellas gentes con sólo lumbre de la razón trabajaron de ser devotos y religiosos haciendo servicios a Dios,

cuánta más razón será que todos los cristianos que están alumbrados divinalmente por el lumbre de la Fe tengan la verdadera devoción y religión temiendo, amando y sirviendo a Dios verdadero sin mezcla de ningún error, pues la Fe católica no le consienten en la cosas divinas. Y también loan los sagrados doctores que nos aprovechemos de las sentencias verdaderas y buenas que conforme a las verdades católicas dijeron los sabios de los gentiles, pues los canónicos autores las infirieron en sus sanctas escrituras para demostrar que la sabiduría divina es muy conforme con las naturales sciencias como se verá trayendo algunas sentencias de autores éticos a nuestro propósito (cap. 16, fol. 37r-37v)

Los factores políticos, sociales e ideológicos de los que venimos hablando y el rechazo a las doctrinas maquiavélicas determinaron a partir de mediados del siglo XVI la evolución del género de los 'Espejos de príncipes', que, entre otras cosas, revalorizaron la virtud de la prudencia: ésta pasó a tenerse por la principal de las virtudes para el gobernante al ser el medio conveniente para seguir la 'Razón de Estado'.⁶ En 1571, Monzón introduce, pues, un nuevo capítulo, el 58 ('De la prudencia que conviene que tenga el príncipe para ser esforçado en dar las batallas y començar las guerras'), donde se resalta la importancia de la prudencia para el príncipe, que ha de ser esforzado, pero no temerario. El proceso de compartimentación del que hemos hablado con anterioridad contribuye a poner de relieve este tema: el capítulo 32 de 1571 ('De la prudencia que conviene que el príncipe tenga en todos los negocios que hubiere de hazer para que sean bien y virtuosamente hechos') desarrolla la segunda parte del capítulo 19 de 1544 sobre la filosofía moral; la división de este material en un capítulo independiente y el título dado confieren importancia a esta virtud. Además, en el interior de este capítulo se divide la materia ya presente en la segunda parte del capítulo 19 de 1544 en siete reglas, clarificando y resaltando la materia que trata sobre la prudencia, que se entiende ahora como la más excelente de las virtudes enseñadas por la filosofía moral:

No hay pequeña dificultad sobre cuál de las virtudes morales es más excelente, que los valerosos y esforçados exalçan más la fortaleza, diziendo que por ella fueron los hombres más loados y alcançaron mayores honras y estados que por ninguna otra virtud; mas los sabios loan más la justicia, diziendo que sin ella la fortaleza será tiranía y crueldad, por donde nadie puede llamarse esforçado sino es justo y podrá ser un hombre justo con ser de poco ánimo para pelear, mas la justicia bien se puede poseer sin la fortaleza militar. Y otros sabios

⁶ Sobre la revalorización de la prudencia, véase la introducción de Sagrario López Poza a *Diego Saavedra Fajardo. Empresas políticas*. Edición de Sagrario López Poza (Madrid: Cátedra, 1999), pp. 29-30.

filósofos morales aprueban a la prudencia por ser origen de las otras virtudes y la que da el ser a las obras virtuosas y haze que la justicia floreça en la paz y la fortaleza en la guerra (cap. 31, fol. 73v).

En relación a este tema, Monzón elimina en 1571 el contenido del capítulo 30 de 1544 ('De la arte con que el sabio maestro del príncipe trabajará de hazerle prudente y discreto'). No obstante (aunque no conozcamos una versión del *Libro segundo* adaptada al nuevo contexto y ni siquiera sepamos si Monzón llegó a hacerla), las palabras del autor, que convierten a la prudencia en origen de las demás virtudes, llevan a pensar que este material se eliminó porque, al planificar la revisión, Monzón decidió incluir en el segundo libro, que se ocupa de la 'Política', un amplio tratamiento del tema de la prudencia, considerada entonces la principal virtud del gobernante.

En definitiva, del análisis realizado se desprende que los cambios que Monzón introduce en la edición de 1571 del *Libro primero del espejo del príncipe cristiano* adaptan el texto a la nueva situación política, social e ideológica de la segunda mitad del siglo XVI. Se elimina el rastro de la influencia de Erasmo y gran parte de las alusiones mitológicas; se añaden citas y *exempla* de carácter religioso, fragmentos en los que se insiste en la doctrina reafirmada por Trento y un capítulo sobre la prudencia, y se hace destacar el material ya existente sobre esta virtud. Monzón aprovecha esta intensiva reforma para mejorar el texto, logrando una estructura global más sólida y haciendo ganar al libro en claridad y corrección. Creo, pues, que el cambio de coyuntura es el principal motor de las modificaciones y responsable fundamental de que el testimonio que conservamos del *Libro segundo* (que consideramos como la continuación de la edición de 1544 del *Libro primero* y que, según Correia Fernandes, debía estar ya escrito por aquel entonces⁷) no fuese editado. Seguramente, la nueva situación, perceptible ya en el Portugal de los años 40, obligaba a Monzón a reescribir el *Libro segundo* si quería publicarlo. Aunque parece que Monzón proyectó la revisión de esta segunda parte de la obra, lo cierto es que no tenemos ningún testimonio de ello y que la reedición de ese renovado *Libro primero* en 1571 terminó por relegar a un segundo plano el manuscrito que conservó para nosotros esta segunda parte del *Espejo del príncipe cristiano* de Francisco de Monzón, que ha permanecido en la sombra hasta la actualidad.

⁷ Correia, 'Francisco de Monzón capelao o pregador de d. João III e de d. Sebastião', pp. 45-46.